



Universidad Estatal a Distancia

Vicerrectoría Académica

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Carrera de Gestión Turística Sostenible

Cátedra de Historia



ORIENTACIÓN ACADÉMICA CONTEXTUALIZADA

Asignatura: Historia de Costa Rica para el Turismo

Código: 05150

Créditos: 3

Grado académico: DIPLOMADO

Modalidad: REGULAR

Nivel de virtualidad: N/A

Semana: V

Evaluador de la asignatura: David González Sánchez

Correo electrónico: dgonzalez@uned.ac.cr

Encargado de cátedra: Alonso Rodríguez Chaves

Correo electrónico: arodriguez@uned.ac.cr

III CUATRIMESTRE

2026

Tabla de contenidos

1. Introducción.....	2
2. Descripción de la asignatura.....	3
3. Objetivo General	3
3.1. Objetivos de aprendizaje.....	3
4. Contenidos	4
5. Metodología.....	4
6. Materiales y recursos didácticos.....	5
} 6.1. Programas Radiofónicos/Onda UNED.....	5
} 6.3. Programa de radio	6
7. Cronograma fechas.....	8
8. Evaluación de los aprendizajes.....	9
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	10
11. Consideraciones generales	35
11.1. El plagio.....	35
11.3. Apelaciones.....	36
11.4. Recomendaciones	37
12. Anexos.....	37
Anexo 1. Guía de citación y referencias bibliográficas APA	37

1. Introducción

La universidad en el presente siglo está llamada y obligada a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo del país, así la educación a distancia emerge como la modalidad educativa que mejor se adapta a las posibilidades, condiciones y exigencias de los nuevos tiempos.

Este argumento se fortalece y adquiere mayor importancia, cuando se nos refiere a que la educación es ahora más que nunca, una condición indispensable para toda persona que desee adquirir éxito y mejores oportunidades en el presente y en el futuro.

En virtud de lo anterior, la Cátedra de Historia ha tomado como prioridad perfeccionar el sistema de enseñar y aprender en busca de la excelencia en los



servicios brindados al estudiantado. De manera que los cursos de Historia han sido contextualizados a las necesidades y particularidades de los estudiantes que se encuentran en condición de privación de libertad en los Centros de Atención Institucional a nivel nacional.

El encargado de la atención a los estudiantes es David González Sánchez (**correo dagonzalez@uned.ac.cr**), quien cuenta con amplio conocimiento del sistema penitenciario y experiencia como profesor universitario. Así las cosas, la Cátedra se complace en saludarle, darle una cordial bienvenida y brindar todo el apoyo necesario para que logre éxitos en sus estudios.

2. Descripción de la asignatura

La asignatura se ofrece como un instrumento para que el profesional del turismo desarrolle la visión de los hechos históricos más destacados en el contexto del espacio turístico y facilite a las y los turistas la comprensión de la realidad que visita desde el punto de vista histórico, favoreciendo el desarrollo del turismo como actividad productiva sectorial.

3. Objetivo General

Brindar al estudiantado un enfoque actual y crítico de los hechos históricos de Costa Rica en el contexto del espacio turístico.

3.1. Objetivos de aprendizaje

Objetivos	Descripción
A.	Valorar las distintas formas de asentamientos humanos del período prehispánico destacando el aporte histórico cultural.
B.	Explicar el impacto que produjo la conquista española en las sociedades indígenas (1502-1569), sus efectos contradictorios y ambiguos en cada una de las sociedades nativas sobre las que este proceso se manifestó.
C.	Reconocer los orígenes del proceso de conformación de la sociedad colonial.



D.	Explicar la configuración de un modelo agroexportador basado en la exportación de café y banano.
E.	Explicar la cultura urbana y la vida cotidiana en el período comprendido entre 1850 y 1914 en el Valle Central de Costa Rica.
F.	Analizar el proceso de segmentación del espacio y la creación de nuevas formas de recreación que aparecen en el país en la primera mitad del siglo XX.
G.	Analizar la transición social y cultural de Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX.

4. Contenidos

Ejes temáticos	Globalización contemporánea, origen histórico de la globalización, sus implicaciones económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales; desarrollo desigual entre países desarrollados y pobres. Comprensión de los procesos históricos, uso de la historia como factor explicativo del presente, visión mundial.
Ejes transversales	Equidad de género, derechos humanos, ambiente, investigación y diversidad cultural (étnica, social e ideológica).
Naturaleza	Teórico-práctico.

5. Metodología

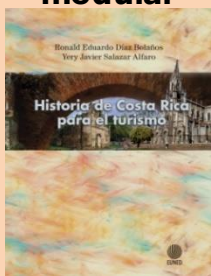
La metodología es la propia de la enseñanza a distancia en la cual el estudiante gestiona de manera autónoma sus procesos de aprendizaje empleando los recursos ofrecidos para tal fin. La metodología activa que se ofrece se fundamenta en la realización de diferentes tipos de actividades didácticas.

La Cátedra de Historia ha venido desarrollando estrategias educativas y diferentes apoyos didácticos que han incidido en el mejoramiento de su rendimiento. Es importante que escuche los programas de radio, como apoyo

didáctico, siendo que es un medio donde los docentes dan relevancia a los temas que se evaluarán.

Las principales características del programa son la flexibilidad, autonomía personal, y el asesoramiento continuado de los profesores. Con todo ello, se consigue incentivar la motivación y permite al estudiante adaptar y planificar el horario de estudio, según sus necesidades y tiempo disponible. Se recomienda tener presentes los objetivos planteados durante todo el proceso de aprendizaje. El estudiante debe realizar por su cuenta las actividades complementarias que aparecen en la **Unidad Didáctica Modular. Recuerde que las actividades evaluables debe entregarlas en las fechas indicadas en el cronograma.**

6. Materiales y recursos didácticos

Materiales	Detalles
Orientaciones	Elaborado con el propósito de facilitar el estudio de la asignatura, ya que ella aparecen los materiales que usted utilizará en el curso, los temas correspondientes a cada tutoría presencial, la estrategia de evaluación, así serie de apoyos didácticos en diferentes soportes que usted dispone durante el curso. Entre otros aspectos se incluyen indicaciones sobre el trabajo de investigación y las fechas importantes para el cumplimiento de los requisitos y actividades que debe realizar.
Unidad didáctica modular 	Para el estudio del curso, el estudiante contará con la Unidad didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo de la autoría de Ronald Díaz Bolaños y Javier Salazar Alfaro, EUNED, 2016.
ANEXOS	Como recursos complementarios a la unidad didáctica se entregan anexos correspondientes a materiales para el desarrollo de las actividades. Estos se entregan aparte de este documento.



6.1. Programas Radiofónicos/Onda UNED



Radiotutorías

La radiotutoría es un instrumento que permite realizar un proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral. Es desarrollado por los docentes utilizando el recurso de la radio.

La asignatura cuenta con cuatro radiotutorías, en las que se ofrece un complemento de los temas estudiados y que serán evaluados. Las mismas se pueden escuchar en el Programa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades **ONDA-UNED**.



6.3. Programa de radio

PODCAST que aborda temas de política, economía, sociología, cultura, ambiente, pueblos originarios, etc. desde la perspectiva histórica. Una fuente más de información para las asignaturas que imparte la Cátedra de Historia de la UNED"

Además, sirve para apoyar el trabajo de investigación de esta asignatura, para ello se han producido varios programas.

Programación por	
101.5 COSTA RICA RADIO LUNES 9:30 pm	RADIO 870 UCR DOMINGOS 6:00 pm





7. Cronograma fechas

FECHAS	ACTIVIDADES POR REALIZAR EN LA PLATAFORMA	MATERIA A ESTUDIAR
De 21 al 27 de setiembre	Revisión orientación académica	Orientación académica y unidad didáctica
Jueves 15 de octubre	Programa transmedia Se transmite por las redes sociales de Onda Uned y la Cátedra de Historia. Se transmite por 101.5 Radio Nacional	Capítulo 1, 2 y 3
5 al 9 de octubre	Actividad 1: Ruta	Capítulo I
12 al 16 de octubre	Actividad 2: Muro	Capítulo III
26 al 30 de octubre	Actividad 3: Video	Capítulo V
9 a 13 de noviembre	Actividad 4: Investigación	Capítulo II
De 30 de noviembre al 6 de diciembre	Calificación de trabajos finales	
De 7 al 12 de diciembre	Publicación de promedios finales	

8. Evaluación de los aprendizajes

Según el Reglamento General Estudiantil (2012), en el **artículo 41, inciso b)**, la evaluación de los aprendizajes:

(...) estará a cargo de la cátedra correspondiente y será congruente con las especificidades del curso y el perfil profesional de los programas o carreras a los cuales pertenece.

Y según el **artículo 42**, de la misma normativa:

El carácter riguroso de la evaluación de los aprendizajes se refiere a las condiciones técnicas que debe cumplir todo instrumento de evaluación para que la información que se recoja sea válida y sirva para evaluar los aprendizajes y competencias expresadas en el currículo, al nivel que exige el nivel profesional correspondiente. Debe ser confiable, para sustentar con seguridad las decisiones que se derivan de sus resultados.

Asimismo, según el Reglamento General Estudiantil en su artículo 56 establece: "las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5". El siguiente ejemplo muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa:

Evaluación

Tipo de Instrumento	Valor
Actividad 1: Ruta	2.00
Actividad 2: Muro	3.00
Actividad 3: Video	2.00
Actividad 4: Investigación	3.00
Total	10.00

Es importante hacer mención en el documento de los criterios de redondeo que establece el artículo 56 del mismo Reglamento:

La nota en cada asignatura, se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se



redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)

SOBRE PRUEBAS DE REPOSICIÓN

De conformidad al Reglamento General Estudiantil, se advierte que, para esta asignatura, **no se aplica ninguna prueba de reposición**, ya que el modelo de evaluación, no contiene exámenes o pruebas escritas ordinarias.

9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

El proyecto que debe presentar es obligatorio e **individual**, tanto en sus fases preparatorias como en la redacción final. Hay que recordar que en la vida universitaria debe evitarse la copia de otros trabajos, por eso, en caso de comprobarse que copió, **se le aplicará la reglamentación universitaria, tanto para trabajos copiados como por los que presenten redacción parecida.**

Es menester indicar que el artículo 21, inciso c) del Reglamento de Condición Académica indica que:

"las faltas muy graves se sancionarán con expulsión de la Universidad de dos a cuatro años, a juicio del funcionario u órgano competente. La sanción constará en el expediente del estudiante".

Para efectos de la asignatura y para evitar sanciones, según el portal educativo EDUTEKA se entenderá por plagio lo siguiente:

"El plagio ocurre cuando usted toma prestadas palabras o ideas de otros y no reconoce expresamente haberlo hecho. En nuestra cultura nuestras palabras e ideas se consideran propiedad intelectual; como lo es un carro o cualquier otra cosa que poseemos; creemos que nuestras palabras nos pertenecen y no pueden utilizarse sin nuestro permiso.

Por lo tanto, cada vez que usted escriba un documento que requiera investigación, debe informar a sus lectores donde obtuvo las ideas y aseveraciones o datos que no son propios. Tanto si usted cita directamente o hace un resumen de la información, debe darle



reconocimiento a sus fuentes, citándolas. De esta manera obtiene usted "permiso" para utilizar las palabras de otro porque está dándole crédito por el trabajo que él o ella han realizado".

En ese sentido deben hacer un esfuerzo especial por presentar las referencias bibliográficas y por señalar sus opiniones personales. Así la tarea incluye además de sus opiniones la de otras personas o autores, para ello debe presentar como mínimo 5 citas bibliográficas procedentes de fuentes diferentes. No se recomienda Definicion.de, Significados.com, Diccionario de la Real Academia Española (dle.rae.es), Ecured, Prezi, Slideshare, Wikipedia, Rincón del Vago, Monografías, Buenas Tareas, Scribd y similares.

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para mayor información sobre el proceso de investigación y redacción de su trabajo, le referimos la ***Guía breve para la preparación de un trabajo de investigación según el manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA)*** tercera edición en español corresponde a la sexta edición en inglés. Se encuentra en **ANEXO 1** de este documento.



Actividades de evaluación

Actividad 1: Ruta (Ruta histórico-cultural y patrimonio costarricense)

Tema

La historia como herramienta para el desarrollo de propuestas de turismo cultural sostenible

Objetivo

Reconocer y analizar la relación entre historia, patrimonio y turismo a partir del estudio del Capítulo I de la Unidad Didáctica, valorando la importancia del patrimonio histórico-cultural de Costa Rica como recurso para el desarrollo de propuestas turísticas sostenibles.

Descripción

Esta actividad tiene como propósito que la persona estudiante analice el patrimonio histórico-cultural costarricense mediante el estudio exclusivo del **Capítulo I de la Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**.

A partir de la lectura realizada, reflexionará sobre la importancia de la historia en la comprensión, conservación y valoración del patrimonio cultural, así como sobre su relación con el turismo sostenible y el fortalecimiento de la identidad nacional.

Instrucciones

Lea detenidamente el **Capítulo I de la Unidad Didáctica** y desarrolle los siguientes apartados.

Apartado 1. Historia y turismo

Explique:

- ¿Por qué la historia es una herramienta importante para la actividad turística?
- ¿Cómo contribuye el conocimiento histórico a una mejor comprensión de los espacios turísticos?
- ¿Cuál es la relación entre patrimonio, memoria e identidad cultural?

Fundamente su respuesta con información del capítulo estudiado.

Apartado 2. Patrimonio histórico-cultural

Seleccione **cuatro ejemplos de patrimonio histórico-cultural costarricense mencionados o analizados en la Unidad Didáctica** y explique para cada uno:

- Su importancia histórica.
- Su aporte a la identidad cultural.



- Su potencial para el desarrollo turístico sostenible.

Apartado 3. Turismo sostenible y patrimonio

Analice:

- ¿Por qué es importante conservar el patrimonio histórico-cultural?
- ¿Cuáles riesgos enfrenta el patrimonio cuando no existe una gestión adecuada?
- ¿Qué acciones pueden contribuir a su protección y aprovechamiento responsable?

Desarrolle sus argumentos a partir de los contenidos de la Unidad Didáctica.

Apartado 4. Reflexión personal

A partir de lo estudiado:

- ¿Qué aprendizajes considera más importantes?
- ¿Cómo puede contribuir un profesional en turismo a la conservación del patrimonio cultural?
- ¿Cómo se relacionan estos contenidos con su comunidad o región?

Conclusiones

Elabore **tres conclusiones** fundamentadas sobre los principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la actividad.

Uso de citas

- Utilice exclusivamente la **Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**.
- Incluya al menos **cinco citas** tomadas del texto estudiado.
- Todas las referencias deben corresponder únicamente a la Unidad Didáctica.

Requisitos generales

- Trabajo individual.
- Extensión entre 5 y 7 páginas.



- Presentación ordenada y legible.
- Desarrollo completo de todos los apartados solicitados.
- Uso exclusivo de la Unidad Didáctica como fuente de consulta.

Rúbrica de evaluación

Total: 32 puntos

A. Historia y turismo (6 puntos)

Nivel	Descripción
6	Explica claramente la relación entre historia, turismo, patrimonio e identidad cultural.
5	Explica adecuadamente los temas con algunas omisiones menores.
4	Presenta explicaciones generales.
2	Presenta explicaciones limitadas o poco claras.
0	No desarrolla el apartado.

B. Análisis del patrimonio histórico-cultural (8 puntos)

Nivel	Descripción
8	Analiza los cuatro ejemplos solicitados con argumentos claros y fundamentados.
6	Analiza adecuadamente los ejemplos seleccionados.
4	Presenta análisis parciales o poco profundos.
2	Presenta información superficial.
0	No desarrolla el apartado.

C. Turismo sostenible y patrimonio (6 puntos)

Nivel	Descripción
6	Realiza un análisis crítico y bien fundamentado sobre la conservación del patrimonio.
5	Presenta un análisis adecuado.
4	Presenta análisis generales.
2	Presenta ideas poco desarrolladas.
0	No desarrolla el apartado.

D. Reflexión personal y contextualización (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Presenta reflexiones críticas y relaciona claramente los contenidos con su comunidad o región.
3	Presenta reflexiones pertinentes.
2	Presenta reflexiones generales.
1	Presenta reflexiones limitadas.
0	No desarrolla el apartado.

E. Conclusiones (3 puntos)

Nivel	Descripción
3	Presenta tres conclusiones claras, pertinentes y fundamentadas.
2	Presenta conclusiones adecuadas, pero poco desarrolladas.
1	Presenta una o dos conclusiones generales.
0	No presenta conclusiones.

**F. Uso de la Unidad Didáctica y citas (3 puntos)**

Nivel	Descripción
3	Utiliza cinco o más citas pertinentes e integra adecuadamente el contenido de la Unidad Didáctica.
2	Utiliza citas con errores menores o de forma limitada.
1	Utiliza pocas citas o poco relacionadas con el contenido.
0	No utiliza citas.

G. Organización y redacción (2 puntos)

Nivel	Descripción
2	Presenta una redacción clara, coherente y organizada.
1	Presenta algunos problemas de redacción u organización.
0	La redacción dificulta la comprensión del trabajo.

Total: 32 puntos.

**Actividad 2: Actividad 2: Muro (Análisis histórico del Pacífico Sur costarricense)**

Valor: 3%

Tema

Pacífico Sur costarricense: historia, territorio y turismo desde una perspectiva crítica

Objetivo

Analizar los principales procesos históricos, culturales y territoriales del Pacífico Sur costarricense mediante el estudio del capítulo correspondiente de la Unidad Didáctica, valorando sus aportes a la identidad cultural, el patrimonio y el turismo sostenible.

Descripción

Esta actividad tiene como finalidad que la persona estudiante comprenda el Pacífico Sur como un territorio construido históricamente por diversos procesos sociales, culturales y económicos.

A partir de la lectura y análisis del capítulo correspondiente de la **Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**, deberá desarrollar una serie de reflexiones que permitan comprender la importancia histórica y turística de esta región, así como los desafíos asociados a la conservación de su patrimonio cultural y natural.

Instrucciones

Lea detenidamente el capítulo correspondiente de la Unidad Didáctica y desarrolle los siguientes apartados.

Apartado 1. El Valle del Diquís

Explique:

- La importancia histórica y cultural del Valle del Diquís.
- El significado de las esferas de piedra en la historia de Costa Rica.
- La relevancia de este patrimonio para la identidad nacional y el turismo cultural.

Apartado 2. Territorio indígena Boruca

Analice:



- Los principales elementos históricos y culturales del pueblo Boruca.
- La importancia de sus tradiciones y expresiones culturales.
- Los aportes de esta comunidad a la diversidad cultural costarricense.

Apartado 3. Territorio indígena Térraba

Explique:

- La importancia histórica del pueblo Térraba.
- Su relación con el territorio.
- Los principales desafíos históricos y culturales que han enfrentado estas comunidades.

Apartado 4. Península de Osa

Analice:

- Los procesos históricos asociados a esta región.
- La importancia de sus recursos naturales.
- La relación entre patrimonio natural y turismo.

Apartado 5. Aportes del Pacífico Sur al turismo costarricense

Reflexione sobre:

- Los aportes históricos, culturales y naturales de la región al turismo nacional.
- La importancia de la diversidad cultural para la actividad turística.
- El papel del turismo en la valoración del patrimonio regional.

Apartado 6. Reflexión crítica

A partir de los contenidos estudiados, responda:

¿Cómo puede desarrollarse el turismo en el Pacífico Sur respetando la diversidad cultural, el patrimonio histórico y los derechos de las comunidades locales?

Fundamente su respuesta utilizando los contenidos de la Unidad Didáctica.



Conclusiones

Elabore **tres conclusiones** relacionadas con:

- Los principales aprendizajes obtenidos.
- La importancia histórica del Pacífico Sur.
- La relación entre patrimonio, identidad cultural y turismo.

Uso de citas

- Utilice exclusivamente la **Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**.
- Incluya al menos **cinco citas** del texto estudiado.
- Todas las referencias deben corresponder únicamente a la Unidad Didáctica del curso.

Requisitos generales

- Trabajo individual.
- Presentación ordenada y legible.
- Desarrollo completo de todos los apartados solicitados.
- Uso exclusivo de la Unidad Didáctica como fuente de consulta.

Rúbrica de evaluación

Total: 40 puntos

A. Análisis del Valle del Diquís (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Analiza con claridad la importancia histórica, cultural y turística del Valle del Diquís.
3	Presenta un análisis adecuado con algunas omisiones menores.
2	Presenta una explicación general del tema.
1	Presenta una explicación limitada o poco clara.
0	No desarrolla el apartado.

**B. Análisis del territorio indígena Boruca (4 puntos)**

Nivel	Descripción
4	Explica claramente los procesos históricos y culturales del pueblo Boruca.
3	Presenta una explicación adecuada.
2	Presenta una explicación general.
1	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

C. Análisis del territorio indígena Térraba (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Analiza adecuadamente la relación entre territorio, historia y cultura.
3	Presenta un análisis adecuado.
2	Presenta una explicación general.
1	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

D. Análisis de la Península de Osa (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Analiza claramente los procesos históricos, ambientales y turísticos de la región.
3	Presenta un análisis adecuado.
2	Presenta una explicación general.
1	Presenta información limitada.



Nivel	Descripción
0	No desarrolla el apartado.

E. Aportes del Pacífico Sur al turismo costarricense (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Explica de forma crítica y fundamentada los aportes de la región al turismo nacional.
3	Presenta una explicación adecuada.
2	Presenta una explicación general.
1	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

F. Reflexión crítica sobre turismo y patrimonio (8 puntos)

Nivel	Descripción
8	Presenta una reflexión crítica, profunda y bien fundamentada utilizando el contenido de la Unidad Didáctica.
6	Presenta una reflexión adecuada y pertinente.
4	Presenta una reflexión general con escasa profundización.
2	Presenta una reflexión limitada.
0	No desarrolla el apartado.

G. Conclusiones (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Presenta tres conclusiones claras, pertinentes y fundamentadas.



Nivel	Descripción
3	Presenta conclusiones adecuadas.
2	Presenta conclusiones generales.
1	Presenta conclusiones limitadas.
0	No presenta conclusiones.

H. Uso de la Unidad Didáctica y citas (8 puntos)

Nivel	Descripción
8	Utiliza cinco o más citas pertinentes e integra correctamente el contenido de la Unidad Didáctica en todos los apartados.
6	Utiliza adecuadamente las citas con errores menores.
4	Utiliza algunas citas, pero de forma limitada.
2	Utiliza pocas citas o poco relacionadas con el contenido.
0	No utiliza citas.

I. Organización y redacción (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Presenta una redacción clara, coherente, ordenada y con adecuada organización de las ideas.
3	Presenta pocos errores de redacción.
2	Presenta algunos problemas de organización o redacción.
1	Presenta dificultades importantes de redacción.
0	La presentación dificulta la comprensión del trabajo.



Total: 40 puntos.



Actividad 3: Actividad 3: Video (Territorio, memoria y patrimonio de la Región norte)

Valor: 2%

Tema

Territorio, memoria y resistencia en la Región Norte de Costa Rica

Objetivo

Analizar los procesos históricos de la Región Norte para comprenderla como un territorio de memoria, patrimonio y continuidad cultural, valorando su importancia dentro de la historia de Costa Rica y su relación con el turismo cultural.

Descripción

Esta actividad tiene como propósito que la persona estudiante analice los principales procesos históricos y culturales de la Región Norte a partir del estudio exclusivo de la **Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**, capítulo V.

Mediante el desarrollo de un análisis escrito, el estudiantado deberá explicar la relación existente entre el desarrollo histórico y las expresiones culturales de la región.

Instrucciones

Lea detenidamente el capítulo V correspondiente de la **Unidad Didáctica** y desarrolle los siguientes apartados.

Apartado 1. Sitios arqueológicos

Explique:

- Las principales características del poblamiento antiguo de la Región Norte.
- Los grupos humanos que habitaron la región.
- La importancia histórica de estos procesos para la comprensión del pasado costarricense.

Apartado 2. El periodo colonial



Analice:

- La importancia histórica del periodo colonial en la región norte.
- La contribución cultural del pueblo Malecu.

Apartado 3. El Río Sarapiquí

- El papel del río en la construcción de la comunidad.
- El legado histórico de la Campaña Nacional en la zona.

Apartado 4. Reflexión integradora

Responda la siguiente pregunta:

¿Cómo contribuyen el patrimonio arqueológico, la memoria histórica y la continuidad cultural para comprender la región como un territorio vivo y relevante para el turismo cultural contemporáneo?

Argumente su respuesta utilizando los contenidos de la Unidad Didáctica.

Conclusiones

Elabore **tres conclusiones fundamentadas** relacionadas con:

- Los principales aprendizajes obtenidos.
- La importancia histórica de la Región Norte.
- La relación entre patrimonio cultural, identidad y turismo.

Uso de citas

- Utilice exclusivamente la **Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**.
- Incluya al menos **cinco citas** tomadas del texto estudiado.
- Todas las referencias deben corresponder únicamente a la Unidad Didáctica del curso.

Requisitos generales

- Trabajo individual.
- Presentación ordenada y legible.
- Desarrollo completo de todos los apartados solicitados.
- Uso exclusivo de la Unidad Didáctica como fuente de consulta.

Rúbrica de evaluación

• Criterio	5 Excelente	4 Muy bueno	3 Bueno	2 Suficiente	1 Insuficiente
1. Sitios arqueológicos	Explica con profundidad y precisión el poblamiento antiguo, los grupos humanos y su importancia histórica.	Explica adecuadamente los tres aspectos con pocos vacíos.	Explica de forma general los aspectos solicitados.	Presenta información limitada o incompleta.	Omite información esencial o presenta errores importantes.
2. Período colonial	Analiza críticamente la importancia histórica del período colonial y la contribución cultural del pueblo Malecu.	Analiza ambos aspectos con buena comprensión.	Describe los aspectos principales, con análisis limitado.	Presenta información superficial.	No desarrolla adecuadamente el apartado.
3. Río Sarapiquí	Explica de manera fundamentada el papel del río y el legado de la Campaña Nacional.	Explica adecuadamente ambos temas.	Presenta una explicación general.	Desarrolla parcialmente el contenido solicitado.	Información insuficiente o incorrecta.
4. Reflexión integradora	Argumenta de manera sólida la relación entre patrimonio, memoria histórica, continuidad cultural y turismo cultural.	Presenta una reflexión fundamentada y coherente.	Responde la pregunta con argumentación básica.	Reflexión poco desarrollada.	No argumenta o no responde la pregunta planteada.



• Criterio	5 Excelente	4 Muy bueno	3 Bueno	2 Suficiente	1 Insuficiente
5. Conclusiones	Presenta tres conclusiones claras, fundamentadas y pertinentes.	Presenta tres conclusiones adecuadas.	Las conclusiones son generales o poco profundas.	Las conclusiones son débiles o incompletas.	No presenta conclusiones o son irrelevantes.
6. Uso de citas y referencias	Integra cinco o más citas pertinentes y utiliza únicamente la Unidad Didáctica como fuente.	Cumple con las citas requeridas con mínimas inconsistencias.	Utiliza citas, pero con algunos errores o insuficiencias.	Presenta menos de cinco citas o referencias incompletas.	No cumple con el requisito de citas o fuentes.
7. Redacción y ortografía	Redacción clara, coherente y académica; sin errores ortográficos o gramaticales.	Presenta pocos errores que no afectan la comprensión.	Algunos errores de redacción u ortografía que afectan mínimamente la lectura.	Varios errores que dificultan la comprensión.	Numerosos errores que afectan significativamente la calidad del texto.

Total de puntos 35 puntos



Actividad 4: Investigación

Valor: 3%

Tema

Región Central: análisis patrimonial para la comprensión del patrimonio cultural costarricense

Objetivo

Analizar las características históricas, culturales y patrimoniales de la Región Central mediante el estudio de la Unidad Didáctica, valorando la importancia del patrimonio material, inmaterial y natural en la construcción de la identidad local y su relación con el turismo cultural.

Descripción

Esta actividad tiene como propósito que la persona estudiante analice distintos tipos de patrimonio cultural presentes en la Región Central a partir del estudio del contenido desarrollado en la **Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**, capítulo II.

El trabajo permitirá comprender la relación existente entre historia, memoria, identidad cultural y patrimonio, así como reflexionar sobre la importancia de la conservación y valoración de los bienes culturales dentro del desarrollo turístico sostenible.

Instrucciones

Lea detenidamente el capítulo correspondiente de la **Unidad Didáctica** y desarrolle los siguientes apartados.

Apartado 1. Patrimonio material

Seleccione un patrimonio material relacionado con los contenidos estudiados y analice:

- Su origen histórico.
- Su importancia dentro del desarrollo histórico de la comunidad.
- Su aporte a la identidad cultural.
- Su relevancia para la conservación de la memoria histórica.

Apartado 2. Patrimonio inmaterial



Seleccione un patrimonio inmaterial relacionado con los contenidos estudiados y explique:

- Su origen y evolución histórica.
- Su importancia cultural para la comunidad.
- Su contribución a la preservación de tradiciones y valores culturales.
- Su significado para las generaciones actuales.

Apartado 3. Patrimonio natural

Seleccione un patrimonio natural vinculado con los contenidos de la Unidad Didáctica y analice:

- Su importancia histórica.
- Su relación con las actividades humanas desarrolladas en la región.
- Su aporte a la identidad local.
- Su relevancia para el turismo y la conservación del entorno.

Apartado 4. Patrimonio e identidad cultural

Explique:

- ¿Cómo contribuyen estos patrimonios a la construcción de la identidad de una comunidad?
- ¿Por qué es importante preservar el patrimonio cultural y natural?
- ¿Qué riesgos enfrentan estos patrimonios cuando no son valorados o protegidos adecuadamente?

Fundamente sus respuestas utilizando el contenido de la Unidad Didáctica.

Apartado 5. Aplicación profesional

A partir de los contenidos estudiados, reflexione sobre:

- El papel de los profesionales del turismo en la conservación y protección del patrimonio.
- La importancia de promover un turismo respetuoso con la historia y la cultura local.
- Las acciones que pueden contribuir a fortalecer la valoración del patrimonio dentro de las comunidades.



Conclusiones

Elabore **cuatro conclusiones fundamentadas** relacionadas con:

- Los principales aprendizajes obtenidos.
- La importancia del patrimonio cultural y natural.
- La relación entre patrimonio, identidad y turismo.
- La responsabilidad social vinculada a la conservación del patrimonio.

Uso de citas

- Utilice exclusivamente la **Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**.
- Incluya al menos **ocho citas** tomadas de la Unidad Didáctica.
- Todas las referencias deben corresponder únicamente al texto del curso.

Requisitos generales

- Trabajo individual.
- Presentación ordenada y legible.
- Desarrollo completo de todos los apartados solicitados.
- Uso exclusivo de la Unidad Didáctica como fuente de consulta.

Rúbrica de evaluación

Total: 46 puntos

A. Introducción (5 puntos)

Nivel	Descripción
5	Presenta claramente el tema, los objetivos y la organización del trabajo.
4	Presenta adecuadamente los elementos solicitados.
3	Presenta parcialmente los elementos requeridos.
2	Introducción limitada.



Nivel	Descripción
1	Introducción poco relacionada con el trabajo.
0	No presenta introducción.

B. Análisis del patrimonio material (6 puntos)

Nivel	Descripción
6	Analiza de forma completa el origen, importancia histórica e identidad cultural asociada al patrimonio seleccionado.
5	Presenta un análisis adecuado con algunos aspectos por profundizar.
4	Presenta una explicación general del patrimonio.
2	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

C. Análisis del patrimonio inmaterial (6 puntos)

Nivel	Descripción
6	Analiza claramente el origen, evolución histórica e importancia cultural del patrimonio seleccionado.
5	Presenta un análisis adecuado.
4	Presenta una explicación general.
2	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

D. Análisis del patrimonio natural (6 puntos)



Nivel	Descripción
6	Analiza adecuadamente la relación entre patrimonio natural, historia e identidad cultural.
5	Presenta un análisis adecuado.
4	Presenta una explicación general.
2	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

E. Patrimonio e identidad cultural (6 puntos)

Nivel	Descripción
6	Presenta un análisis crítico, claro y bien fundamentado sobre la relación entre patrimonio e identidad.
5	Presenta un análisis adecuado.
4	Presenta ideas generales.
2	Presenta análisis limitados.
0	No desarrolla el apartado.

F. Aplicación profesional (5 puntos)

Nivel	Descripción
5	Reflexiona críticamente sobre el papel del profesional en turismo y la conservación patrimonial.
4	Presenta reflexiones pertinentes.
3	Presenta reflexiones generales.
2	Reflexiones poco desarrolladas.



Nivel	Descripción
0	No desarrolla el apartado.

G. Conclusiones (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Presenta cuatro conclusiones claras, fundamentadas y relacionadas con los contenidos estudiados.
3	Presenta conclusiones adecuadas.
2	Presenta conclusiones generales.
1	Presenta conclusiones limitadas.
0	No presenta conclusiones.

H. Uso de la Unidad Didáctica y citas (8 puntos)

Nivel	Descripción
8	Utiliza ocho o más citas pertinentes e integra adecuadamente los contenidos de la Unidad Didáctica.
6	Utiliza citas con errores menores o de manera parcial.
4	Utiliza algunas citas, pero con escasa integración al análisis.
2	Utiliza pocas citas o poco relacionadas con el contenido.
0	No utiliza citas.

I. Organización y redacción (6 puntos)



Nivel	Descripción
6	Presenta excelente organización, claridad, coherencia y adecuada redacción.
5	Presenta buena organización y pocos errores de redacción.
4	Presenta algunos errores que no afectan significativamente la comprensión.
2	Presenta dificultades importantes de organización o redacción.
0	La presentación dificulta la comprensión del trabajo.

Total: 46 puntos



10. Referencias

Universidad Estatal a Distancia. (2005). *Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia*. San José: Vicerrectoría Académica. San José: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Universidad Estatal a Distancia. (2012). *Reglamento General Estudiantil*. San José: Vicerrectoría Académica. Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Materiales de apoyo

Para la elaboración del proyecto se ponen a disposición las siguientes fuentes disponibles en Internet. Estos materiales significan un primer abordaje del tema y **debe complementarlas con muchas más fuentes que debe buscar y utilizar por su cuenta.**

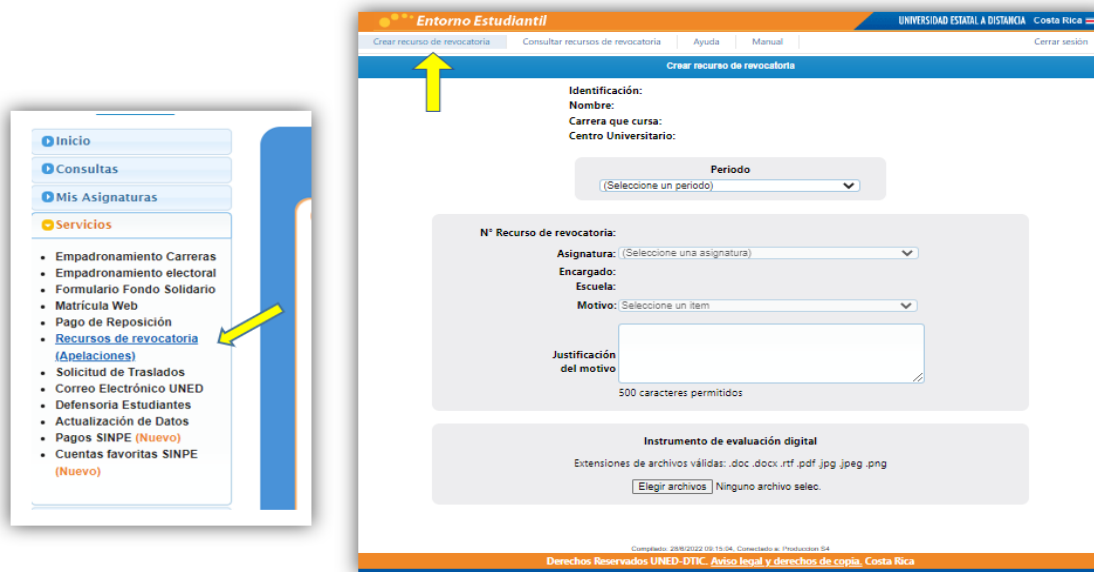
11. Consideraciones generales

11.1. El plagio

PLAGIO	
REGlamento GENERAL ESTUDIANtil	
Artículo 27:	e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)
Artículo 28:	j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)
Artículo 29:	n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)
Artículo 30:	a. Las faltas leves se sancionarán hasta con: Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24) b. Las faltas graves se sancionarán hasta con: Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24) c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con: c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25) c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del documento y las posibilidades de corrección. (p.25)
Artículo 31:	No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

11.3. Apelaciones

La UNED pone a disposición del estudiantado, la opción de realizar **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)**, en caso de no estar satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas **debe acudir PRIMERO al profesor correspondiente que le atiende en la plataforma** sino debe ingresar al [Entorno Estudiantil](#), ir a la sección de **Servicios, Recursos de Revocatoria (Apelaciones)** y crear el recurso de revocatoria.



Como parte de los recursos adicionales, se recomienda realizar la lectura del Manual de Usuario, Sistema de SAIE-Estudiante <https://produccion.uned.ac.cr/saie/EntornoEst/recursos/ManualUsuario.pdf>.

También, puede hacer uso del videotutorial para estudiantes del cómo gestionar el recurso de revocatoria o apelación en subsidio <https://www.youtube.com/watch?v=TTYBA05PJUI>.

De acuerdo con el **Reglamento General Estudiantil, artículo 61**, dispone de 15 días naturales a partir del momento en que esté disponible la nota de cada instrumento, para plantear la apelación. Recuerde que, esta debe ser concisa y clara, así mismo, adjuntar el archivo correspondiente.

https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil_Reglamento_General_24_ener_22.pdf



APELACIONES

REGLAMENTO GENERAL ESTUDANTIL

ARTÍCULO 61:

Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU.

En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisibles la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo.

11.4. Recomendaciones

Se advierte que la información oficial de la asignatura solo la emite la Cátedra de Historia a través de sus medios disponibles oficiales, por ende, no se hace responsable de lo que sea publicado por otras vías y personas que no sean parte del grupo docente.

12. Anexos

Anexo 1. Guía de citación y referencias bibliográficas APA

¿CÓMO HACER LA CITACIÓN Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA REDACCIÓN DE TRABAJOS UNIVERSITARIOS?

¿Qué es APA?

Es una guía de estilo de publicación en diferentes áreas del conocimiento, según las normativas para la elaboración de informes científicos, artículos de revistas científicas y tesis, entre otros. (Mayorga, R.M., 2011.)

Importancia de la honestidad académica

La honestidad académica se refiere al respecto por los derechos de autor y a la normativa vigente en la universidad para la elaboración de los trabajos académicos. Las normativas éticas y legislativas sobre los derechos de autor, así como el Manual de Estilo APA indican que todo lo que escriba y no sea de su propia autoría debe citarse. **El estudiantado de la UNED puede tener sanciones por no respetar los derechos de autor, por falta de honestidad académica: fraude académico, plagio o autoplagio.**

¿Cómo elaborar las referencias bibliográficas?

Libro:



Autor. (Año de publicación). Título del libro. # ed. (volumen). Lugar de publicación: editorial.

Entrevista personal:

Autor. (Fecha en que se realizó). Comunicación personal

Artículo de revista:

Autor. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de la edición), pp. #-#.

Periódico:

Autor. (Fecha mostrada en la publicación). Título del artículo. Nombre del periódico, p. #.

Documento electrónico:

Autor/responsable. (Año). Título. Lugar de publicación: editor. Recuperado de <http://...>

Tesis:

Autor. (Año). Título (Tesis de Licenciatura/ Maestría /Doctorado). Nombre de la institución. Lugar de publicación: editor/editorial o casa publicadora, ciudad.

Material digital (CD-ROM, DVD, Videocasete):

Autor. (Año). Título (edición), [tipo de medio]. Lugar de publicación: editorial.

¿Cómo elaborar citas textuales y parafraseadas?

Las citas deben entenderse como las palabras, frases o fragmentos que se extraen de libros, artículos, tesis, sitios web, entrevistas u otros textos o discursos; tanto si esas ideas se toman literalmente como en forma parafraseada. Sirven para apoyar sus ideas, como ejemplos, resultados y datos propios.

Tipos de citas:

Citas parafraseadas. Se refieren a las ideas resumidas o sintetizadas de un texto que fueron tomadas por el investigador. En este caso, se escribe en el párrafo que redacta y al final se incluye el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis.

Observe los siguientes ejemplos:

El primer ejemplo cita el autor y año entre paréntesis al final de un párrafo, pero también puede citarse dentro del párrafo sin paréntesis como en el segundo ejemplo. **Recuerde que la fuente citada en el texto debe aparecer al final de su trabajo en las referencias bibliográficas.**

Cita parafraseada:



Ejemplo 1

La primera palabra de títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escribe con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio. (Viveros, 2010).

Ejemplo 2

La Asociación Psicológica Americana indica en el Manual de Publicaciones de 2010 que los títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escriben con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio.

Cita textual o directa:

Lleva apellido del autor, el año de publicación y la página exacta de donde se extrajo la cita.

Las citas textuales pueden ser cortas o largas, según sea el caso, puede variar la forma de presentarla en su trabajo.

Las citas cortas van dentro del mismo párrafo que redacta, tienen menos de 40 palabras y van entre comillas; las largas, en cambio, se escriben en un texto independiente.

Ejemplo de cita textual corta:

Xxx "(...) siempre indique en el texto el autor, año y página específica de la cita." (Viveros, 2010, p. 170), xxx.

Ejemplo de cita textual larga:

El Manual de publicaciones de APA indica:

Si la cita comprende 40 o más palabras, despléguela en un bloque independiente del texto y omita las comillas. Comience el bloque de citas en un nuevo renglón y aplique el margen izquierdo una sangría de aproximadamente 2.54 cm (en la misma posición que un nuevo párrafo). Si hay párrafos adicionales dentro de las citas, agregue al inicio de cada uno de ellos una segunda sangría de medio centímetro. Todas las citas deberán ir a doble espacio. Al final del bloque de citas, cite la fuente de consulta y el número de página o párrafo en un paréntesis después del signo de puntuación final. (Viveros, 2010, p. 171).

Elaborado por la UNED, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Cátedra de Gramática y Literatura. ESTRATEGIAS PARA EL USO DEL MANUAL APA - SEXTA EDICIÓN.